



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3813

C/1573/2025

Montevideo, 9 de diciembre de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Diana Noy López.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Diana Noy
Representante Nacional

Montevideo, 9 de Diciembre de 2025

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Lic. Sebastián Valdomir

Presente

Por este medio solicito a usted que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República, se curse el siguiente Pedido de Informe a la Fiscalía General de la Nación, a través del Ministerio de Educación y Cultura, de forma de acceder a lo que solicita a continuación:

I. ANTECEDENTES

Hemos tomado conocimiento en los últimos días a través de diferentes medios de prensa que han dado cuenta de que la Fiscalía General de la Nación envió, en su comitiva, a la Reunión de Alto Nivel de Fiscales Generales, en La Haya, a la Dra. Claudia Arriaga.

A su vez y por los mismos medios de prensa se ha informado de posibles irregularidades administrativas en la gestión, relacionadas con el uso del poder disciplinario, notivos por los cuales, quien suscribe, solicita se informe lo siguiente:

II. PEDIDO DE INFORME

- 1 – Cargo que ocupa actualmente la funcionaria Claudia Arriaga y descripción de las tareas que cumple.
- 2 – Se especifique lugar físico donde las desempeña.
- 3 – Si algún funcionario/a de la Fiscalía General de la Nación ha solicitado o solicitó en el corriente año información a la Caja Profesional y de ser así, se requiere un informe de:
 - a – Nombre y apellido del funcionario/a que solicitó la información.
 - b – Qué información fue solicitada.
 - c – Si se trató de una información habitual o fue de carácter excepcional.
 - d – Si dicha información se encuentra amparada en el Art 47 del Código Tributario.
 - e – Si la funcionaria Claudia Arriaga, realizó alguna instrucción en el marco de procedimientos disciplinarios (investigación o sumario) en el corriente año.

Diana Noy
Representante Nacional

f – En el caso de que hubiera actuado como instructora en una investigación administrativa, se indique si dicha actuación derivó con posteridad en un sumario

g – Si hubiera sido el resultado un funcionario/a sumariado/a, quien suscribe solicita se especifique cargo o cargos que ocupan u ocuparon quienes hayan sido sumariados/as, así como las tareas que corresponden a los cargos y cuáles fueron las principales tareas entre el 2020 y 2025

h – Si recayó resolución del servicio descentralizado sobre dichos sumarios, indicado decisiones en caso de ya hubiera culminado

i – Cuáles fueron los criterios y/o fundamentos para que se seleccionara a la funcionaria Claudia Arriaga con la finalidad de participar de la comitiva a la Reunión de Alto Nivel de Fiscales Generales en La Haya

j – Se solicita se adjunte a la respuesta del pedido de informe, la invitación al organismo Fiscalía General de la Nación, así como toda la información correspondiente al mencionado evento.

Sin otro particular, agradeciendo la atención del Sr. Presidente, se despide atentamente,


Representante Nacional
Mag. Diana Noy López

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 9/12/25	CARPETA N° 1573/25
HORA 11.30	ASUNTO N° 3781
FUNCIONARIO MP. P. ROTO	